ACTA No. 06		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Charla de cierre etapa lectiva ficha 2616085 Tecnólogo Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional		
CIUDAD Y FECHA: 03 - 03 - 2024 Santiago de Cali	**HORA INICIO:** 7:00 am	**HORA FIN:** 12:00 Pm
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 36 - Salamina	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CGTS	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Alternativas etapa productiva
- Revisión Juicios Evaluativos
- Información de Ejecución Etapa Productiva. Formato GFPI-F-165 Formato de Selección y Modificación Alternativa Etapa Productiva, Formato GFPI-F-023 Formato Planeación Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva, Formato GFPI-F-147 Bitácora de Seguimiento Etapa Productiva
- Sensibilización frente a la actualización de datos en el aplicativo Sofia Plus.
- Precisiones para la certificación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Formalizar el cierre de la etapa lectiva con los aprendices de la ficha 2616085

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Las alternativas de etapa productiva que el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios ofrece a los aprendices para certificarse son el contrato de aprendizaje, pasantía, vínculo laboral y proyecto productivo.

2. Se les explica a los aprendices como es el proceso de revisión de los juicios evaluativos desde Sofia plus

3. Información de Ejecución Etapa Productiva:

- La etapa productiva hace parte de su formación, por lo tanto, continúan siendo aprendices y deberán cumplir además del reglamento interno de las empresas, con el reglamento del aprendiz SENA. Se tienen dos años a partir de la fecha de terminación de la etapa lectiva para certificarse.
- Finalizando la etapa lectiva los aprendices deben diligenciar el formato GFPI-F-165 Formato de Selección y Modificación Alternativa Etapa Productiva
- Si un aprendiz al finalizar su etapa lectiva, no tiene definido el sitio de práctica, cuando lo consiga, debe informar al SENA y a un instructor del área para que se le realice el seguimiento.

Powered by CamScanner

- Las actividades y evidencias a realizar durante el desarrollo de su etapa productiva serán concertadas por aprendiz y el instructor las cuales deben ser desarrolladas por el aprendiz para que pueda ser evaluado.
- Se le informa al aprendiz que durante su etapa productiva debe diligenciar las bitácoras, una cada 15 días por los tres o seis meses de sus prácticas y enviarlas a través de Territorium como evidencias, depende del diseño curricular seis bitácoras si son operarios u auxiliares y doce bitácoras si son técnicos o tecnólogos.
- El aprendiz, debe informar al SENA las situaciones especiales que se presenten dentro del desarrollo de la etapa productiva, para su debido manejo.
- Los aprendices con contrato de aprendizaje no podrán de manera unilateral dar por terminado el contrato, puesto que esto es causal para la cancelación de la matrícula.
- La etapa productiva corresponde a 440 horas (operarios u auxiliares), o 880 horas o seis meses (técnicos o tecnólogos) de práctica en actividades relacionadas con las competencias del programa de formación.
- Los aprendices deberán asistir a las reuniones de etapa práctica, programación que se les informará a través del correo registrado en SOFIA PLUS.o por la plataforma Territorium
- Si el aprendiz está realizando la etapa practica con opciones diferentes a contrato de aprendizaje, debe informar al SENA para gestionar el respectivo seguimiento
- El aprendiz que va a realizar pasantía en empresa diferente al Sena, debe diligenciar la minuta del acuerdo de pasantías y enviarlo al correo de la coordinación académica junto con la afiliación a la ARL.
- El aprendiz cuando presenta novedad dentro de su etapa productiva y es citado a comité de evaluación y seguimiento debe asistir de manera presencial. Si el comité le autoriza otra alternativa debe escogerla de manera inmediata.
- Se les recomienda a los aprendices un buen comportamiento, normas de cortesía y evitar conflictos en las empresas donde vayan a desarrollar la etapa práctica, recordándoles que son representantes del SENA.

4. Sensibilización frente a la actualización de datos en el aplicativo Sofía Plus.
 Se les recuerda a los aprendices la responsabilidad y el compromiso que les compete el mantener actualizados los datos en el aplicativo Sofía Plus, pues esos datos serán el vínculo de contacto con los que el SENA se podrá comunicar con ellos.

5. Requisitos para la certificación (según los parámetros a la fecha).

- Fotocopia de la cédula
- Resultado o certificado de asistencia a las pruebas saber T y T(solo para tecnólogos)
- Fotocopia del acta o diploma de bachiller.
- Copia de alternativa realizada (contrato de aprendizaje, contrato laboral, pasantías, proyecto productivo
- Carta laboral (certificación laboral con fecha de inicio y fecha fin).

Powered by CamScanner

- Certificado de registro de la agencia pública de empleo
- Foto del carnet destruido (si no cuenta con el carnet o se le perdió, por favor realizar un documento, dirigido al SENA citando sus nombres completos identificación, ficha, formación y expresando el motivo por el cual no lo puede aportar).

A los aprendices se le citará a una charla de cierre de etapa productiva quince días después a la terminación de sus prácticas con el fin de validar el proceso de paz y salvo y certificación de su proceso formativo.

CONCLUSIONES

La reunión de cierre de etapa lectiva permitió aclarar dudas que tenían los aprendices respecto a la etapa práctica.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Envió acta vocero(a) ficha	05/03/2024	Fanny Minera	
Revisión de Juicios evaluativos	05/03/2024	Fany Minera	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Cristhian García Vidal	Aprendiz - Vocero	

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No: DEL DÍA 05 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Charla de cierre etapa lectiva 2616085 Tgo Gestión Integrada Calidad

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Brahyan Castro	1.006.048.526			Aprendiz	CGTS	bricadeko@gmail.com	3024923605	N.A	Brahyan C.
2	Dilon Aguirre	1.110.365.711			Aprendiz	CGTS	[illegible]	3207441191	N.A	
3	Daniel Alegria	1112785952			Aprendiz	CGTS	Daniel.ealegria SICA@OH.com	3126205565	N.A	
4	Juan Felipe Zamudio	1192894761			Aprendiz	CGTS	Zamudiochumado juanfelipe2005@gmail.com	3122659691	N.A	
5	Yoselin Quiñones	1192894602			Aprendiz	CGTS	[illegible]	3007584374	N.A	Yoselin Q. A.
6	Deisy Garcia	1064487078			Aprendiz	CGTS	Deisyyuri6@gmail.com	3022606927	N.A	Deisy G
7	Siena Adarnaba	1061773504			Aprendiz	CGTS	adarnabasiena1@gmail.com	3122742335	N.A	Siena Adarnaba
8	Jesica Lerma M	1118310822			Aprendiz	CGTS	Jlerma22@misena	3153282905	N.A	Jesica Lerma M.
9	Paola Pena P.	1010070398			Aprendiz	CGTS	Psicopaola@gmail.com	3157452180	N.A	Paola Pena
10	Yurani Reina Diaz	1113539855			Aprendiz	CGTS	Yreina3@misena.edu.co	3172115186	N.A	Yurani Reina D.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 05 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Charla de cierre etapa lectiva 2616085 Tgo Gestión Integrada de la Calidad

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Saray Andrea Rojas Argaez	1104184881			Aprendiz	CGTS	rojasargaez04@gmail.com	3205008486	N.A	Saray Rojas
12	Dorley Tenorio	1149238664			Aprendiz	CGTS	dorleytenorio1@gmail.com	3167030126	N.A	Dorley Tenorio
13	Genesis Arroyo	1144182665			Aprendiz	CGTS	Genesisfenaxa2005@gmail.com	3128215335	N.A	Genesis
14	Daniela Florez	1102901558			Aprendiz	CGTS	florezmaster daniela@gmail.com	3143991558	N.A.	Daniela Florez
15	Luis Carlos Hza	1087212163			Aprendiz	CGTS	luiscarlos01999 gmail.com	3163054236	N.A	Carlos Hza
16	Laura Beltrán M	1107840199			Aprendiz	CGTS	laurabeltranm28@gmail.com	3127939342	NA	Laura Beltrán
17	Lewis Palma Montes	1192893022			Aprendiz	CGTS	Lewispalma@muceng.edu.co	3135938910	NA	Lewis Palma
18	Laura Rodriguez	1117750043			Aprendiz	CGTS	lauracamilarodriguez714@gmail.com	3226606708	N.A	Laura
19	Laura Gomez A	1105926209			Aprendiz	CGTS	Valentgalvear19@gmail.com	3106228552	N.A	Laura Gomez A
20	Laura Sofia Zea V	1120287942			Aprendiz	CGTS	laura2ea777@gmail.com	3156100872	N.A	Laura Zea

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 05 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Charla de cierre etapa lectiva 2616085 Tgo Gestión Integrada de la Calidad

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Laura Valeria	1005893946			Aprendiz		laderadecarreras75@gmail.com	3225193260	N.A	
22	Dukelly Escaurriza	1592974			Aprendiz		escaurizadal@gmail.com	3024355497	N.A	
23	Itharany Oviedo Meneses	1007619652			Aprendiz		oviedomeneses3@gmail.com	3177277884	N.A	Itharany Oviedo M.
24	Karol Lizzeth Erazo Bravo	1.088.976.114			Aprendiz		Karollizzethbravo30@gmail.com	3165339299	N.A	Karol Lizzeth E.
25	Yahnis Pinto	1006396705			Aprendiz		Pintoyahnis03@gmail.com	3127271936	N.A	Yahnis P.
26	Maira Villegas A	1006166933			Aprendiz		mairi.villegas@gmail.com	3116898624	NA	Maira V.
27	Leonardo Vilbomarin	1002986884			Aprendiz		lavilbomarin98@misena.edu.co	3228672866	N.A	
28	Yeison Vargas	1148847652			Aprendiz		Yvargas2@misena.edu.co	3226679847	N.A	
29	Luz Delly Peña	1111541650			Aprendiz		luzdelly0920@gmail	3164568761	N.A	
30	Cristhian Garcia	1003418443			Aprendiz		cgarcia0344@misena	3142577131	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner